

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Se ha llevado a cabo la **REUNIÓN EXTRAORDINARIA** con las características siguientes:

Modalidad: Presencial. Aula Magna de la Facultad de Veterinaria

Fecha: 29 de septiembre de 2025

Hora: 12:15 horas (PRIMERA LLAMADA) 12:45 horas (SEGUNDA LLAMADA)

Participantes:

PDI:

AGUIRRE SANCELEDONIO, MARÍA
ARGÜELLO HENRÍQUEZ, ANASTASIO
BATISTA ARTEAGA, MIGUEL
BERNALDO DE QUIRÓS MIRANDA, YARA
CARRASCOSA IRUZUBIETA, CONRADO
CARRETÓN GÓMEZ, ELENA
CASTRO ALONSO, AYOZE
CASTRO NAVARRO, NOEMÍ
DÉNIZ SUÁREZ, M^a SORAYA
DÍAZ-BERTRANA SÁNCHEZ, MARÍA LUISA
ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y ZAYAS, ANTONIO
FERNÁNDEZ VALERÓN, JOSEFINA PILAR
GONZÁLEZ PÉREZ, FRANCISCO
HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTELLANO, LORENZO ENRIQUE
HERRÁEZ THOMAS, PEDRO
LUPIOLA GÓMEZ, PABLO
MARTÍN MARTEL, SERGIO
MENDOZA GRIMÓN, VANESSA REYES
MOLINA CABALLERO, JOSÉ MANUEL
MONTERO VÍTORES, DANIEL
MORALES DE LA NUEZ, ANTONIO JOSÉ
PADILLA CASTILLO, DANIEL FERMÍN
PALACIOS DÍAZ, M^a DEL PINO
QUESADA CANALES, ILDEFONSO OSCAR
RAMÍREZ CORBERA, ANA SOFÍA
REAL VALCÁRCEL, FERNANDO
RIVERO SANTANA, MIGUEL ANTONIO
RODRÍGUEZ PONCE, ELIGIA
RODRÍGUEZ VENTURA, MYRIAM
ROSALES SANTANA, RUBÉN
SANJUÁN VELÁZQUEZ, ESTHER
VILAR GUEREÑO, JOSÉ MANUEL
ZUMBADO PEÑA, MANUEL

ASO:

PÉREZ GARCÍA, ESTEBAN



PTA:

MORENO JIMÉNEZ, M^a VICTORIA
VERA SAN LUIS, MARTA

Alumnos:

COUTANT FRANCO, ELÍAS ALBERTO
DARIAS HERRERA, ADONIS DAVID
DUMPIERREZ QUINTANA, PAULA
MARTÍN DÉNIZ, IVÁN

Excusaron su asistencia:

PDI:

ACOSTA HERNÁNDEZ, BEGOÑA
ANDRADA BORZOLLINO, MARISA
ARBELO HERNÁNDEZ, MANUEL
FERRER QUINTANA, OTILIA
HERNÁNDEZ VEGA, JULIA NATIVIDAD
MORALES DORESTE, MANUEL
MORALES FARIÑAS, INMACULADA
ORÓS MONTÓN, JORGE
POVEDA GUERRERO, JOSÉ BISMARCK
ROSARIO MEDINA, M^a INMACULADA
ZAMORANO SERRANO, M^a JESÚS

ASO:

ESPINOSA GARCÍA SAN-ROMÁN, JAIME
FORGA MARTEL, JESÚS
RAMÍREZ OLIVARES, NATIVIDAD

PTA:

Alumnos:

Orden del día

Punto 1. 1. Presentación y aprobación, si procede, del Self - Evaluation Report de la Facultad de Veterinaria.

Expone el Sr. Decano una presentación donde se resume el documento presentado para su aprobación, resaltando los aspectos más destacados de cada uno de los diez capítulos (denominados áreas) de los que consta el documento final.

Se informa que el documento se ha enviado a los miembros de la Junta hace escasos días debido a se ha alargado el plazo de espera para que, desde Calidad, se nos enviaran los datos del curso 2024/25 sobre el número de alumnos egresados totales, los cuales finalmente no han llegado. Por ello, todos los datos recopilados para la visita hacen referencia a los cursos 2021/22, 2022/23 y



2023/24 con la excepción de los datos financieros, los relativos al Hospital Veterinario y a las publicaciones que van por año natural (desde el 2022 al 2024, ambos inclusive).

Respecto al Área 1: Destacar en el estándar 1.3 lo relativo al Plan Estratégico de la Facultad, el cual está en fase de elaboración y deberá estar aprobado por esta Junta antes de la visita.

El Área 2, las finanzas, se exponen una serie de tablas con datos estimativos, ya que la contabilidad analítica de la ULPGC dejó de realizarse en el año 2021, por lo cual no hay datos concretos sobre los ítems a evaluar que sean propios de la Facultad, sino que abarcan toda la Universidad.

El Área 3 se refiere al currícula, comentándose las particularidades de cada tabla presentada.

Área 4, instalaciones y equipos, preocupa el tema del Hospital Veterinario que no cumple el criterio de 24h/7días, lo cual es un tema por el que hay que seguir sumando esfuerzos para conseguirlo.

Respecto al Área 5 se comentan las diferentes tablas expuestas en relación a los animales, vivos y muertos, utilizados en las prácticas. La profesora N. Castro interviene para aclarar el número de cabezas de rumiantes en la tabla 5.1.2. La profesora L. Díaz-Beltrana interviene para aclarar el número de cabezas de équidos en las tablas 5.1.3 y 5.1.4.

El tema de grandes animales necropsiados preocupa por no llegar a unos mínimos estables, por lo que el decanato plantea poner congeladores en algunas granjas como medida para aumentar el porcentaje de necropsias en estas especies. El profesor A. Morales de la Nuez plantea la necesidad de poner dicho equipamiento en la granja de la Facultad con el mismo fin.

Respecto a las Áreas 6 a 10 no se resaltó ningún aspecto a destacar.

Una vez concluida la exposición, interviene el profesor A. Morales de la Nuez en relación al estándar 1.5 sobre los alumnos egresados, para saber si se tienen en cuenta sus opiniones. Responde el Decano que desde el Vicerrectorado de Calidad se realizan encuestas periódicas a dichos alumnos extrayéndose de ellas sus opiniones. Además, también se plantea la duda en relación al perfil de ingreso y egreso del estudiante actual, lo cual es contestado por el vicedecano R. Rosales informándole que se aprueba anualmente y se publica en la web de la Facultad.

A continuación, el Decano pasa a resumir los puntos más importantes en cada área que son susceptibles de presentar deficiencias. Comenta el profesor A. Morales de la Nuez en relación al PTGAS que trabaja en el animalario y que carecen de acreditación para el manejo de animales: responde el profesor M. Zumbado que para el mantenimiento de los animales ese personal no se le exige acreditación alguna, al contrario que sí deben tenerlos los docentes (categorías A y/o B). El Decano insta a celebrar una reunión en relación a este tema. En relación al área 10, comenta el profesor F. Real que hay un instituto de investigación en este campus que dan soporte a un máster y a un programa de doctorado.

Por último, el Decano comenta los indicadores. La Facultad está por encima de los valores mínimos en casi todos, excepto en algunos ítems como los relacionados con las necropsias de grandes animales, como ya se comentó anteriormente; y sí que estamos también en algunos ítems en valores muy similares a la media estipulada. Pide el Decano la colaboración de todos en esta recta final, sobre todo en aspectos relacionados con el Hospital Veterinario y la bioseguridad,



debiendo ser más estrictos en el respeto de las normas establecidas, ya que todo esto trata del futuro de nuestros estudiantes.

Sometido este punto a votación, con las modificaciones planteadas, fue aprobado por asentimiento.

Agradece públicamente el Decano la colaboración que ha habido para elaborar este documento.

Se levanta la sesión a las 14,30h horas.

Aruca a 29 de septiembre de 2025

Miguel A. Rivero Santana
Secretario de la Facultad de Veterinaria

Vº Bº El Decano
Miguel Batista Arteaga

